



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

JJFM/ptt/isg

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2019, del Director Provincial de Educación de Burgos, de adjudicación de plaza escolar de enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición para la vida adulta en el curso académico 2019/2020.

El artículo 19. 4 del Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, (BOCyL de 28 de diciembre), establece la adjudicación de plazas mediante resolución de la persona titular de la dirección provincial de educación.

RESUELVO

La presente resolución, junto con los listados de adjudicación de plaza escolar y con los listados de baremación definitivos, será publicada en el tablón de anuncios y en las páginas web de los centros docentes.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la persona titular de la delegación territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Burgos, 21 de junio de 2019
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana